

R. DEL E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "SOCIEDAD ANONIMA SAN ADOLFO C. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 5o. el 18 de julio de 1974, se constituyó la compañía anónima denominada "SOCIEDAD ANONIMA SAN ADOLFO C. A."

2.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 5o. el 20 de diciembre de 1.976 la mencionada compañía aumentó su capital en CINCO MILLONES DE SUCRES con lo cual su capital actual será de DIECISEIS MILLONES DE SUCRES; y, reformó sus estatutos sociales. Esta escritura fue inscrita en Guayaquil el 23 de Febrero de 1.977 de fojas 2.449 a 2.459 No. 172 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 4.970 del Repertorio.

3.— Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura Enrique Ponce Luque e Ing. León Febres Cordero Ribadeneyra, Vicepresidente y Gerente, respectivamente de "SOCIEDAD ANONIMA SAN ADOLFO C. A."

4.— El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado por compensación de créditos.

5.— Las reformas estatutarias son:
ARTICULO CUARTO.— El

capital de la compañía será de diez y seis millones de sucres, dividido en diez y seis mil acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una.

ARTICULO QUINTO.— Comenzará diciendo: Las acciones serán nominativas, con numeración corrida del uno al diez y seis mil. En lo demás, continuará la misma redacción.

6.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "SOCIEDAD ANONIMA SAN ADOLFO C. A." fue aprobada mediante Resolución No. 6444 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 16 de Febrero de 1.977 e inscrita en este cantón el 23 de Febrero de 1.977 de fojas 2.444 a 2.448 No. 171 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 4.969 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Marzo 2 de 1.977
1.977.

Abg. JOSE MARIA PALAU
OSTAIZA
Marzo 4/77